

Viernes 30 de enero de 2015

SSF participó en III Colegio de Supervisores



Representantes de entidades supervisoras de El Salvador, Panamá, Guatemala y Perú se dieron cita en la ciudad de Medellín, Colombia para participar en el III Colegio de Supervisores de Bancolombia, liderado por la Superintendencia Financiera de dicho país.

En representación de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador participaron el Superintendente Adjunto de Bancos, Aseguradoras y Otras Entidades Financieras, William Durán; la Intendente de Bancos y Conglomerados, Ana Lissette Cerén, y el Asesor Legal, Ricardo Martínez.

En la reunión estuvo presente el Superintendente Financiero de Colombia, Gerardo Hernández, y el Presidente de Bancolombia, Carlos Raúl Yepes.

Este tercer Colegio de Supervisores de Bancolombia permitió conocer la situación de dicha entidad financiera en cada uno de los países en los cuales tiene operaciones en la región.

El objetivo de los Colegios de Supervisores es el intercambio de información y la cooperación entre los supervisores, además de respaldar la supervisión efectiva de grupos bancarios internacionales, reforzar la confianza mutua y ayudar a sus miembros a obtener una visión del perfil de riesgos de los grupos bancarios.

En una situación de crisis, las labores del Colegio de Supervisores se convierten



en un instrumento esencial para la administración, ya que éste dispone de la información de los grupos financieros.

Actualmente los grupos financieros colombianos cuentan con 210 entidades subordinadas en el exterior, entre financieras, vehículos de inversión y algunas entidades de apoyo al desarrollo de las actividades financieras. En 2007, estas subordinadas eran 35, lo que significa un incremento de 6 veces el número de entidades y un crecimiento en volumen de activos de más del 450%, pues pasaron de 10.400 millones de dólares en ese año, a más de 47.500 millones en la actualidad. Hoy día, los activos en el exterior de las entidades financieras colombianas, alcanzan cerca del 18% de los activos consolidados.